

097/061/031  
Política Exterior  
INFORMACIONES  
5 JULIO 1973

## INFORMACIONES

# HELSINKI: ENTRE GIBRALTAR Y LA C. E. E.

TREINTA y tres ministros europeos de Asuntos Exteriores, más sus colegas de Estados Unidos y Canadá, y el secretario general de las Naciones Unidas, forman un inapreciable arcópagos para exponer ante él planteamientos diplomáticos. Ahora en Helsinki mueven sus peones los jefes de las diplomacias antes citadas, tanto en las sesiones de la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación como en los encuentros bilaterales que propicia la concentración de treinta y cinco delegaciones en la capital finesa. Así, ayer el ministro español de Asuntos Exteriores intervino en la C. E. S. C. planteando, entre otros temas, el de la seguridad mediterránea y el rechazo del «status» colonial de Gibraltar, al tiempo que ha comenzado la distribución de memorándums a sus colegas del Mercado Común, objetando seriamente el mandato de negociación con España emitido por las Comunidades. Y esta noche el señor López Rodó y monseñor Casaroli («ministro del Exterior» del Vaticano) se reunirán en una cena de trabajo para tratar de las relaciones Iglesia-Estado en nuestro país.

Por lo que respecta a la intervención del jefe de nuestra diplomacia en la Conferencia de Helsinki hay que destacar el que Gibraltar haya sido nuevamente puesto sobre el tapete. Pese a lo reciente de la suspensión de las conversaciones hispano-británicas sobre el tema, España no podía cejar en la reivindicación. Gibraltar encontró su hueco en la declaración programática del nuevo Gobierno y ha sido motivo de la primera intervención internacional del señor López Rodó. Obviamente, la última colonia en territorio europeo no puede quedar fuera de la agenda de trabajo de una Conferencia que busca la seguridad y la cooperación continentales. Gibraltar es un profundo malentendido histórico que obtura lo que pudieran ser unas excelentes relaciones entre España y Gran Bretaña, y la aceptación que se haga en Helsinki del actual mapa europeo no puede comprender la situación de la Roca.

«Mi Gobierno —aclaró a este respecto el señor López Rodó— desea reiterar en esta ocasión la declaración interpretativa que en su momento fue circulada oficialmente, en el sentido de que su adhesión a los principios que deben regir las relaciones entre los Estados de Europa no supone en modo alguno la aceptación del «status» colonial de Gibraltar, único subsistente en la Europa de 1973. Al hacer esta declaración, quiero además expresar nuestro sincero deseo de entablar conversaciones con Gran Bretaña para poner fin, de acuerdo con las reiteradas resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, a esta anómala situación, que sólo podrá resolverse con el retorno de Gibraltar a mi país. A este respecto me veo obligado a puntualizar ante la Conferencia que en el momento presente no hay conversaciones en curso entre España y la Gran Bretaña sobre Gibraltar, ni mucho menos las negociaciones propugnadas en las referidas resoluciones de las Naciones Unidas. Un Gibraltar devuelto a España será una contribución positiva a la paz y a la seguridad de esta importante zona geográfica.»

Aquí la intervención del señor López Rodó entronca con la preocupación de las naciones pequeñas, de las no integradas en los dos grandes pactos militares, e incluso de los países mediterráneos no europeos: que se adopten decisiones internacionales —conversaciones S.A.L.T., por ejemplo— a nivel de «supergrandes» y sin contar con la opinión de aquellas naciones; que se traslade la antigua tensión centroeuropea al Mediterráneo; que la distensión continental, en suma, se alcance a costa de la seguridad de países de la periferia europea.

Por ello, el ministro español se ha extendido en su intervención sobre la necesidad de que la estabilidad en el Mediterráneo no provenga meramente de un equilibrio de fuerzas, sino de la cooperación entre los países ribereños, sobre el axioma de que ningún Estado puede renunciar a ser el garante de su propia seguridad, y acerca del derecho de todo país a recibir puntual información sobre las negociaciones estratégicas que se celebren en cualquier foro internacional. «No podemos admitir —dijo el señor López Rodó— que se adopten sin nuestro concurso decisiones que afecten a nuestra seguridad.» Y para nosotros está claro —lo hemos escrito en estas páginas en más de una ocasión— que nuestra seguridad y nuestra diplomacia padecen el «handicap» de Gibraltar, base británica y de la O. T. A. N. en el acceso al Mediterráneo.

En otro plano, el ministro español se ha referido a aspectos de cooperación económica continental (migraciones laborales, colaboración en el desarrollo, etc.), que no pueden olvidarse si se aspira a una verdadera seguridad continental. No es sólo la distensión militar la que puede garantizar la paz en Europa. Evitar las discriminaciones, las exclusiones, las diferencias de renta entre países que empiezan a configurarse como grandes regiones del solar continental es también una meta prioritaria. Era propicio el momento —en los entretelones de la Conferencia— que España hiciera público su rechazo al mandato de negociación que nos ha sido formulado por la C. E. E., lesivo para nuestra mediana y pequeña industria y no menos inaceptable para nuestra agricultura. No puede aceptar España tal base de negociación con el Mercado Común y en Helsinki se ha anunciado la formulación de una contrapropuesta. La C. E. E. ciertamente tiene sus exigencias y mediatizaciones (Estados Unidos ve con malos ojos sus concesiones agrícolas), pero también tiene un precio la cooperación y seguridad continentales que se persiguen en la capital finesa. Ni la prepotencia económica de una parte de Europa (una C. E. E. cada vez más proteccionista), ni la prepotencia militar-colonial (véase Gibraltar) pueden ayudar a abrir una etapa de paz, prosperidad y entendimiento en esta parte del mundo.